

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE CONTROL INTERNO SOBRE LA AUDITORIA DE
CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS DEL GRUPO 10000 “SERVICIOS
PERSONALES” CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE LA
GESTIÓN 2022

En cumplimiento al Programa Operativo Anual, gestión 2022; el Área de Auditoría Interna del SEA realizó el Examen de Confiabilidad de los Registros del Grupo 10000 “Servicios Personales”, aplicando la nueva Norma de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobados con Resolución CGE/073/2021 del 28 de octubre de 2021, emitida por la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente respecto a si el control interno relacionado con los registros de la información financiera del grupo 10000, fue diseñado e implementado para el logro de los objetivos del Servicio Estatal de Autonomías.

Además de comprobar la existencia de documentación válida y suficiente que respalde las operaciones de los registros financieros y que los pagos referentes a sueldos y salarios a los servidores públicos se hayan efectuado de manera correcta.

El objeto del examen comprenderá el análisis de la normativa interna y externa que enmarca el pago y respaldo del grupo 10000, por lo que se analizará el Manual de Procesos y Procedimientos, Plan de Implementación del Teletrabajo, el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos mayores por categoría programática, los C-31 que respaldan su movimiento, además de realizar el recálculo de dichos pagos y descuentos, así como el análisis de las modificaciones presupuestarias que afecten a dicho grupo.

Se realizó una revisión del 100% de los registros que respaldan el registro del Grupo 10000 “Servicios Personales” correspondientes al primer semestre de la gestión 2022 (01 de enero al 30 de junio del 2022). Cabe señalar que se revisó los C-31 del mes de julio que respaldaron el pago del grupo 10000 del mes de junio de los servidores públicos del SEA.

Pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros

De la revisión a los registros del Grupo 10000 referente a los “Servicios Personales” correspondiente al primer semestre de la gestión 2022 del Servicio Estatal de Autonomías se señaló que son confiables, ya que las operaciones de registro se ejecutaron de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), al Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI) y al Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otras normas emitidas por el Órgano Rector y específicas del Servicio Estatal de Autonomías.

Así también el control interno relacionado con el registro del Grupo 10000 ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores y/o irregularidades).

Deficiencia de Control Interno

Producto de la Auditoría de Confiabilidad de Registros del Grupo 10000 “Servicio Personales” correspondiente al primer semestre de la gestión 2022, se emitió el Informe Interno SEA-AAI-INF-INT-N°009/2022 en el cual se reportó la siguiente observación:



3. Falta de Revisión de los Formularios 110 V.4

De lo descrito anteriormente y producto de la Auditoria de Confiabilidad de Registros del Grupo 10000 “Servicio Personales” correspondiente al primer semestre de la gestión 2022, se emitió el Informe Interno SEA-AAI-INF-INT-N°009/2022 donde se reportó tres observaciones de las cuales dos se levantan.

Y la observación que se mantiene no afecta significativamente a la confiabilidad del registro del grupo 10000 “Servicios Personales” ya que los Formularios 110 RC-IVA tienen carácter de Declaración Jurada ante el Servicio de Impuestos Nacionales y son de entera responsabilidad del declarante.

